

**Número de serial:** 1033

**Nombre:** Ministro en el Foro Mundial de Educación en Londres

**Fecha de publicación:** 21 de mayo de 2026

**Enlace:** [https://youtu.be/\\_cpEsIWSEcY](https://youtu.be/_cpEsIWSEcY)

**Tipo de contenido:** video

### **Daniel Rojas Medellín, ministro de Educación Nacional**

Cuando hablamos de cómo garantizar a todos los estudiantes, independientemente de su origen, que accedan a una educación de calidad, nos sentimos muy congraciados porque este ha sido uno de los principales objetivos del gobierno colombiano. Es por eso que el Informe Global de Monitoreo de la Educación de la UNESCO destacó varias iniciativas colombianas, pero quiero hacer énfasis en algo muy preciso y es que garantizar que, independientemente de su origen, los estudiantes tengan acceso a la educación, parte de una premisa filosófica, pero también de unas acciones concretas.

Decía alguien que la filosofía nos enseña a interpretar el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo. La premisa filosófica es que tenemos que entender la educación como un derecho y esto puede sonar algo retórico, pero exige acciones concretas porque los derechos son universales, porque cuando se habla de derecho hay que partir de la noción de democracia por encima de la noción de meritocracia y cuando hablamos de derecho tenemos que entender que solamente podemos observar estándares de calidad cuando hay acceso al mismo.

Y, por eso, hablo de acciones políticas, porque la primera tiene que ser la voluntad política de financiar los derechos. En Colombia, durante el último cuatrenio, el presupuesto para la educación ha aumentado un 39,1 % en términos reales descontando el efecto de la inflación y nos place decir que, por primera vez en la historia del siglo XXI, el presupuesto de la educación es más alto que el presupuesto de la guerra.

La premisa fundamental de nuestro gobierno es que el amor se mide en el presupuesto y la educación tanto para la preescolar, la básica y la media como, también, pensando la educación superior. Pero aquí hacemos un énfasis democrático en cómo debe entenderse la educación preescolar, básica y media y tiene que ver con lo que denominamos la educación integral. Decimos, no sé cómo lo traducirán, que hay que educar para el saber, pero también educar para el ser.

Educar para el ser tiene que ver con las áreas tradicionales, las matemáticas, las ciencias naturales, los lenguajes, pero también extender la jornada educativa para que los niños y niñas se formen en el ser, en las áreas en las que forman su espíritu, en las áreas en las que no ven a su otro compañero como un competidor, sino que ven en su compañero eso, un compañero en el que pueden apoyarse y en el que pueden construir colectivamente.

En el 2022, cero escuelas públicas se formaban en el ser; en el 2025, 5.446 empiezan a tener esta formación integral afectando positivamente a más de 1.200.000 niños colombianos. En áreas, además, y este es el mapa de mi país, en las que ustedes pueden ver aquellas zonas oscuras, son las zonas también de la exclusión, de la violencia, de los índices de desigualdad más altos y, sobre todo, de la pobreza. Allí donde les enseñamos a los niños que para salir de la pobreza y de la desigualdad hace falta formarse en el ser. Pero, también, logramos que más de 10.800 niños completen su trayectoria.

Colombia es uno de los países más desiguales del mundo, de la región y el lugar de nacimiento determina su educación, pero también reproducir las lógicas de la desigualdad. Por eso, encontramos que más de 1.400 colegios en esas zonas que ustedes ven en el mapa, no completaban su trayectoria. Los niños eran expulsados a la mitad de la trayectoria educativa y eran fácilmente absorbidos por ejércitos ilegales para ser materia prima de la violencia. Allí hemos hecho un esfuerzo financiero; hemos nombrado docentes, profesores; hemos mejorado la infraestructura para que 200 años después de vida republicana en Colombia, en estas áreas tengan sus primeros grados de bachilleres y los niños accedan, entonces, al derecho.

Y aquí debo decir algo fundamental y es que la calidad, en estas zonas donde no había el derecho a la educación, era cero. Los estándares de calidad donde hay ausencia de la educación pública son cero.

Para que podamos mirar estándares de calidad tenemos que, primero, garantizar el acceso. El acceso es una condición previa a la calidad y, por supuesto, la calidad se garantiza cuando hay inversión en infraestructura, como hemos hecho en el último cuatrenio (más de 10.700 proyectos). Pero, además, mejorando las condiciones de los profesores y logrando algo fundamental para los niños colombianos, que ven en el colegio la única posibilidad que tienen de acceder a un plato de comida. Cuando duplicamos los recursos para el Programa de Alimentación Escolar estamos garantizando permanencia.

La permanencia es totalmente correlacionada con el hambre, con el hambre de los niños y si solucionamos el hambre, estamos garantizando permanencia, por lo tanto, calidad.

Pero en la educación superior también tenemos unos esfuerzos que mostrarle al mundo. Vuelve y juega, en materia financiera, en materia presupuestal, el amor está en el presupuesto y, como me queda solo un minuto, solamente dejo que la gráfica hable por mí porque lo importante es cambiar el modelo.

Un modelo que se sustentaba en financiar la demanda, en ofrecerle a los estudiantes deuda, endeudarse y que solamente endeudó a 15.000 estudiantes con una inversión de 450.000.000 de dólares ha sido cambiado a un modelo que financia la oferta, que refuerza las instituciones de educación superior públicas, en el que se invierten 33.000.000 de dólares, perdón 833.000.000 de dólares y en el que beneficiamos 400.000 nuevos estudiantes que ingresan a la universidad a estudiar completamente gratis.

En estas mismas regiones que ustedes veían en el mapa, donde los indicadores de calidad eran cero, hoy podemos decir que podemos empezar a medir la calidad porque empieza a garantizarse el derecho y que las tasas de tránsito inmediato en la ruralidad, en la juventud campesina, empiezan a crecer por primera vez en mi país porque la universidad pública está llegando allí, donde la oferta de la universidad privada jamás llegaba.

Y quiero cerrar diciendo que, por primera vez, 90.000 estudiantes pueden estudiar en la educación superior sin salir de su territorio, sin desarraigarse, sin tener que abandonar a sus familias y a sus seres queridos porque esta inversión pública está llegando a través de las instituciones de educación superior públicas, porque tenemos una noción de la educación como derecho y esto también implica que allí donde había abandono estatal, donde el Estado no tenía ninguna presencia en términos de educación, pues tenemos que hacer un esfuerzo también en términos de infraestructura: 107 proyectos de infraestructura que empiezan a desarrollarse durante los últimos 4 años.

Y tenemos la esperanza de que este nuevo modelo siga teniendo en nuestro país unos resultados como los que presentamos en esta sesión, pero, sobre todo, los resultados sobre los cuales debe conversar el mundo, sobre la educación como derecho y sobre la democracia por encima de la meritocracia, porque creemos que la noción de mérito reproduce los estándares de desigualdad y de pobreza.

¡Muchas gracias para todas y para todos!

**[Aplausos]**